

Nueva Era, Año IV, N° 141

Florencio Varela, 18 de Febrero de 1944

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(18 de Febrero de 1944) En *Nueva Era*, 4(141). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

LOS ERRORES ABREN SURCOS PROFUNDOS... POR ELLOS ES MAS VIABLE EL CAMINO HACIA LA VERDAD.

AÑO IV D. y Ad.: 25 de Mayo 216. Subs. Ma. \$ 0.50 APARECE TODOS LOS VIERNES

F. VARELA, 18 DE FEBRERO DE 1944.

Reg. Nac. de la Prop. Intelec. N° 97443 Tiene editor responsable

Francisco Pagado Cotección N° 481
Tarifa Redacción Cotección N° 5184

N° 141.

porque no se efectua el curso oficial?...

Ante la determinación de la autoridad comunal, ya concretamente se celebra el Carnaval, la razón de los comentarios populares con respecto a la medida dispuesta, cobra actualidad por la concreción de la celebración ha sido suprimido este año el curso oficial. Colocándonos al margen de esos comentarios — que en absoluto seguridad la disposición municipal — que adelantamos un justificativo público o una razón atendible ante el vecindario que concrete los motivos determinantes de tal resolución oficialmente este año la celebración de esas fiestas tradicionales, que por primera vez han sido suprimidas en este pueblo, desde su incipiente alumbramiento como centro público.

La medida dispuesta, percibida únicamente por conducto de la ausencia de esas actividades previas y tan comunes a toda preparación de estas fiestas, no ha tenido — como correspondía — ningún pronunciamiento oficial ante el vecindario, dando razones que la justifiquen. Sólo puede asegurarse ya que correspondía otorgado recientemente a una institución de permiso municipal autorizándola a realizar curso en la cuadrada de la localidad, desde las 18.30 a las 20.30.

Si objetable es la resolución que priva por primera vez al pueblo de Florencio Varela del curso oficial, doblemente sensible es el silencio municipal, que otorga veracidad a los comentarios decantados propósitos de servir al vecindario en sus inquietudes y aspiraciones.

Dable es, que, en la diuntiva que plantea el interrogante, nos vayamos directamente — en acto de profesión de fe y por consecuencia — hacia las razones que se atribuyen en los comentarios populares, y en los que se da como argumento de peso, la posible gravitación negativa que la celebración del curso habría tenido en el éxito de las kermses.

Si la única razón que pueda esgrimirse en favor o justificación de esta medida, descansa en la posibilidad muy remota de asegurar unos días más de funcionamiento a las kermses con carácter de exclusivas en su condición de fiesta popular, la solución para esas fiestas de beneficencia, salta a la vista a poco que se analicen antecedentes altamente probatorios en sentido contrario, pues, en otras oportunidades se ha celebrado el curso oficial y no es aventurado asegurar que de la concurrencia popular a tales fiestas tradicionales, muy buena parte han recogido las kermses realizadas, pese a la propensión manifiesta de la juventud varelense de ambos sexos, de nuclearse en los salones de bailes y sedes sociales de las entidades locales.

Si el éxito que se ha buscado para la celebración de las kermses, no se ha logrado hasta la fecha dentro de la medida y se esperararlo en unos cuantos días más, en detrimento de una fiesta tradicional, que, con todo su desopilante aburrimiento ya manifiesto en el ánimo del pueblo, es necesaria por su condición tradicionalista. Quitarle eso al pueblo, aunque se abra tranquilamente durante su celebración, es robarle un poco de su alma.

Por otra parte, el exceso, en todo lo que se quiera o pretenda adentrar "a la fuerza" en el ánimo popular, siempre merece la repulsa que genera el simple espíritu de contradicción característico en las masas, y por ende, el invariable sentimiento de antipatía colectiva a cualquier obra o realización que, con discreta ordenación en su desarrollo y presentación, jamás puede dejar de merecer la simpatía general que implícitamente lleva aparejada toda finalidad benéfica, cuando ella es bien inspirada y acertadamente concebida. — VIATOR.

El 13 de Marzo se iniciarán las clases en las escuelas primarias de la provincia

SE HA DISPUESTO QUE LA INSCRIPCION DE ALUMNOS SE INICIE A PARTIR DEL 1º DE MES EN LOS ESTABLECIMIENTOS RESPECTIVOS

Atendiendo a las razones invocadas en el informe elevado por la Inspección General al Consejo de Educación de la Provincia, este Cuerpo Escolar resolvió en su última reunión celebrada el día lunes 14 del etc., que, las escuelas primarias — públicas y privadas y demás establecimientos docentes dependientes de la repartición — deberán iniciar sus clases el día 13 de marzo próximo.

En lo que respecta a la inscripción del alumnado, dejándose establecido que tal formalidad deberá llenarse en los establecimientos respectivos a partir del primero de mes, todos los días

hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 17 en las escuelas de dos turnos, y, de 9 a 12 en las de un solo turno. El personal directivo y docente de las escuelas tendrá a su cargo esta tarea hasta el día fijado para la iniciación de los cursos, vale decir, desde el 1º al 13 del citado mes, pues, una vez comenzadas las clases, los Consejos Escolares de Distrito tomarán a su cargo la inscripción, que deberá ser atendida dentro del horario establecido para el funcionamiento de las oficinas. En todos los casos, se exigirá la documentación requerida para la matriculación en las escuelas.

Es necesario desistir de actitudes y propósitos equivocados

Nada habíamos expresado hasta la fecha, con respecto al juicio que nos merece el decreto del Gobierno de la Nación reglamentando el ejercicio de las funciones periodísticas. Nada habíamos expresado, esperando que, quienes, con más autoridad reglamentaria nacional — por su órbita, su prestigio, su arraigo y su esfera de acción — se adelantaran con su juicio a los nuestros, que por y reducido círculo de difusión, no pueden tener jamás la trascendencia indispensable para la prensa del país en estos momentos. Nuestra serenidad y mesura está a cubierto siempre, sin, en definitiva, porque, era necesario dejarle el derecho de primacía en el pronunciamiento a quienes ocupan los primeros planos dentro de la prensa de la República. Y como lo presentamos, la voz de la prensa responsable ha emitido su opinión senena y mesurada, como procedimos textual e íntegro — en su editorial de ayer — que respalda el país con respecto al decreto del P. Ejecutivo de la Nación, con la responsabilidad del caso, nos hacemos solidarios en un todo con estas opiniones vertidas por el prestigioso rotativo, en su editorial "Es necesario desistir de actitudes y propósitos equivocados". — VIATOR.

El 5 de enero próximo pasado se dio a conocer un decreto que lleva fecha del 31 de diciembre último, por el cual, después de declararse de interés público toda actividad publicitaria por medio de la prensa, se obliga a los órganos del periodismo que se editen en la República a inscribirse en un registro que a tal efecto llevará la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación.

Se obliga además a inscribirse en otro Registro, llamado de Periodistas, Gráficos y Afines, a toda persona que en cualquier forma participe en las tareas de dirección, redacción, administración, distribución, talleres y servicio de las publicaciones periódicas, aun cuando se trate de personas radicadas en el extranjero.

Queda prohibida toda publicación: a) contraria al interés general de la Nación o que perturbe el orden público; b) que atente contra la moral cristiana o las buenas costumbres; c) que perturbe las buenas relaciones que mantiene la Nación con los países amigos; d) que contenga afirmaciones injuriosas contra los funcionarios públicos, instituciones privadas y los particulares en general; e) que rebaje el nivel moral o cultural del pueblo; f) que dé noticias total o parcialmente falsas o en forma que puedan inducir a engaño a la población, en perjuicio del interés general o de los particulares.

Dispone también el decreto que todo editorial, artículo, comentario o colaboración deberá llevar la firma del autor o su seudónimo; los originales, firmados, deberán conservarse en la dirección por el término de sesenta días.

Para las infracciones, se establecen las siguientes sanciones: amonestación y suspensión, aplicables por el subsecretario de informaciones y prensa; eliminación del diario o del periodista del registro respectivo y clausura del periódico, de la empresa e incautación de la maquinaria y demás "implementos"; medidas estas últimas que podrán ser adoptadas por el secretario de la Presidencia de la Nación.

Actualmente se tramita en la Secretaría de Trabajo y Previsión la redacción de un estatuto de los periodistas, que según un proyecto dado a conocer, también crea un Registro Nacional de Periodistas, que estará a cargo de la Dirección de Acción Social de la nombrada secretaria, en el cual deberán inscribirse los trabajadores de la prensa, a fin de obtener un "carnet", que podrá o no ser expedido al solicitante y que deberá ser renovado o actualizado cada dos años y podrá ser cancelado. En los casos de negativa a expedir el "carnet" o a renovarlo, y de cancelación, el interesado podrá apelar a un

tribunal constituido por dos periodistas y dos empleados de la Secretaría de Trabajo y Previsión, presidido por el titular de esa repartición o por la persona que él designe. Este presidente decidirá en caso de empate.

Son suficientes las disposiciones mencionadas del decreto del 31 de diciembre y del proyecto de estatuto de los periodistas para apreciar todo el alcance de aquel acto de gobierno y de este propósito del mismo gobierno. Es imposible, a nuestro juicio, sostener que ellos sean compatibles con la libertad de imprenta; tampoco lo son con el sistema republicano.

Con reglamentaciones de esa naturaleza no puede haber más libertad que la que los funcionarios encargados de los registros y de la aplicación de las penas quieran conceder; sobre los diarios y sobre los periodistas pest permanentemente la amenaza de la eliminación del registro respectivo; además, sobre los diarios, la de la clausura y la de la pérdida de sus maquinarias y demás elementos empleados en la preparación de las ediciones, a pesar de que la Constitución declara borrada de la ley penal argentina la confiscación de bienes.

Estas actitudes y propósitos del gobierno respecto de la prensa lo definirán si no se apresura a darles al país y a la prensa misma una repartición, que no puede consistir en promesas de benignidad o tolerancia, sino en la derogación del decreto del 31 de diciembre y en el desistimiento de todo propósito reglamentario y restrictivo. También es necesario no insistir sobre la orientación de la prensa desde el gobierno. Los diarios pueden orientar a los gobiernos pero no los gobiernos a los diarios, porque las autoridades pueden seguir o no las indicaciones de los órganos de publicidad o elegir entre ellas las que consideren más acertadas, mientras que las indicaciones de los gobernantes a los órganos de publicidad tienen o parecen tener siempre carácter compulsivo, sobre todo si aquellos empujan por arrogarse la atribución de separar a los periodistas del ejercicio de su ministerio, de clausurar diarios y de incautarse de sus imprentas, por causas tan imprecisas como las de dar opiniones contrarias al interés general de la Nación.

El gobierno nacional está afrontando con esto el juicio de la opinión pública argentina y el de la opinión pública de los pueblos libres y no hay para que decir que no pueden serle favorables. Por este asunto de la prensa se juzga al gobierno en sí mismo y a su obra. Otro juicio vendrá después: el de la historia, y coherente este tribunal establecerá comparaciones entre la tradición argentina de la libertad de la prensa, tan llena de brillantes enseñanzas, y las

restricciones del presente, fácil es predecir cómo será ese fallo. No hay gobierno que no tenga consejeros; el actual los ha tenido y no han sido dignos de encomio los que lo han inducido a asumir ciertas actitudes con el periodismo nacional y con los derechos del pueblo argentino a tener una prensa libre. Todo delito que pueda cometerse por medio de la imprenta, tiene su sanción en las leyes penales, de manera que no hay ninguna necesidad de pasar por encima de la prescripción constitucional que prohíbe al mismo Congreso dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta. No hemos tenido en el país más periódicos procesados y desahuciados que los alentados y ayudados por algunos gobiernos anteriores, que no supieron comprender la colaboración que les prestaba la prensa nacional con sus observaciones.

El gobierno nacional ganará mucho si restablece la libertad de la prensa; no dará muestras de debilidad, sino de fortaleza y de cordura, y a la vez, de respeto, por las libertades públicas y de la opinión nacional y de la opinión de los pueblos libres del mundo será favorable a esa rectificación, y el de la historia, en vista de que hasta ahora no se han llevado las cosas a los extremos que autoriza el decreto del 31 de diciembre, tal vez reduzca el asunto a la categoría de un accidente al que está expuesto todo gobierno revolucionario, cuando logran imponer sus puntos de vista consejeros apasionados y equivocados.

Entre el respeto con que el gobierno trata a la prensa y el decreto del 31 de diciembre media un abismo; pero el decreto figura en el Registro Nacional y será pieza de primer orden para el juicio de la historia argentina, como ya lo es para el juicio de la opinión pública mundial.

Creemos que el gobierno está a tiempo para rectificarse, y que su causa mejorará cuanto más pronto lo decida. La incorporación al ministerio de un hombre de ley, que ha convalidado su vida al servicio del derecho y de la justicia, es una excelente oportunidad para reconsiderar este asunto. El presidente ha dicho varias veces que tiene la mejor disposición para atender observaciones que sean hechas con respeto de la autoridad del Poder Ejecutivo. Rectificarse en el error es lo más plausible que puede hacer un gobierno. — Dirección.

Podrá salir del país el ex-diputado Rodríguez Araya

El ex-diputado nacional Rodríguez Araya, que durante sus funciones legislativas y como presidente de la comisión investigadora en la Lotería Nacional de Beneficencia tuvo la actuación destacada que es de público conocimiento, ha sido autorizado por el Gobierno de la Nación para salir del país, conforme a sus deseos.

Como se recordará, el expresado ex-legislador fue detenido y alojado en la cárcel de incausados desde el 24 de enero último, en cuya dependencia y por intermedio de la policía fue notificado últimamente de la resolución del gobierno, concediendo su petitorio, la que está ajustada a la determinación de que su radicación fuera del país sólo podrá efectuarse en Chile o Perú, pues, el propósito del mencionado ex-diputado era radicarse en la vecina República del Uruguay.

Dr. SALVADOR SALLARES MEDICO CIRUJANO HUMBERTO 2° 181 — U. T. 41 F. VARELA	Dr. LUIS BRAVO ZAMORA MEDICO CIRUJANO JUAN VARGAS 409 — U. T. 14 F. VARELA
---	---

Dr. HECTOR J. NISO
MEDICO CIRUJANO
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDULFO"
RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA
Consultas de 14 a 18 horas
Bm. MITRE 150 — U. T. 150 — F. VARELA

Dr. PEDRO R. ALBERTI MEDICO CIRUJANO AV. SAN MARTIN 361 - U. T. 203 F. VARELA	Dr. Fco. E. CASTALDO Médico del Inst. Modelo de Clínica Médica J. VASQUEZ 449 — U. T. 19 F. VARELA
--	--

Dr. LIBIO A. MANDIROLA
MEDICO CIRUJANO
Del Hospital "Luisa C. de Gandulfo"
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.
Bm. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO
DENTISTA
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA
Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175
En horas de la mañana atiende todos los días.

Dr. SANTIAGO MANDIROLA
DENTISTA
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas
Bm. MITRE 65 — F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI
DENTISTA
Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs.
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES
de 15 a 19 horas.
SAN MARTIN y Bm. MITRE — F. VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI
ABOGADO
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

ROBERTO HUSSON
ABOGADO
Atiende: Martes y Viernes de 16.30 a 18.30 horas.
HUMBERTO 1º Nº 40 — FLORENCIO VARELA
Estudio en LA PLATA: Calle 14 Nº 862 — U. T. Paz 2937.

JORGE A. DREYER
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
REGISTRO DE CONTRATOS N 2
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

MARIANO L. CABRAL
ESCRIBANO PUBLICO
Oficina: Av. San Martín 733 - Florencia Varela - F. C. S.
Ref.: 54 Nº 543 - La Plata — U. T. Paz 624.

Farmacia ITALIANA
ANGELA V. LORENZELLI
Química Farmacéutica
ANALISIS — OPTICA — FOTOGRAFIA — PERFUMERIA
MONTEAGUDO esq. B. MITRE — F. VARELA, U. T. 34
SERVICIO NOCTURNO

**FARMACIA Y DROGUERIA
"DEL PUEBLO"**
JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI
Químicos Farmacéuticos
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
Haga sus pedidos telefónicos a Varela 7
HUMBERTO 1º esq. MONTEAGUDO — F. VARELA

La Actualidad en Broma

Por ALBERTO FIDEMUNT

CARNAVALADA

Con las cuentas por pagar, a muchos les dió por ir con crédito a veranear. ¡Ya se habrán de arrepentir!

Y, después de haber andado un tiempo bien y otro mal, su situación se ha agravado al llegar el carnaval.

Comenzaron ya a embromar los pibes con sus pedidos, las madres a protestar y a enojarse los maridos.

A los clubes, este año no les van a permitir hacer ningún ruido extraño. ¡Hora es de que dejen dormir!

¡Que inefundible abuelo! Dado que haya algo peor que lo que la moda impone en cuanto a vestir el calor.

Las corbatas, con flores chillonas y de mal gusto; en la playa, pantalones que a los pases daban gusto.

Fanatares con cintitas de horripilantes colores que truncan en mascaritas a respetables señores.

De las mujeres no hablemos, porque no quiero hablar mal. ¡No hay derecho! No debemos ultrajar al carnaval.

Un ultraje, sí, un ultraje

se lo que le has hecho a Mateo que, al ver tan fiero aspecto, perdió su gracia y su aplante.

Y, como ya he concluido, con un saludo final del buen lector me despido ¡hasta el otro carnaval!

Wifredo A. Fidemunt

APLASTANTE

Los autos que corren de noche y de día son peor que los coches, son peor que el tranvía.

¡Siquiera, el auriga con traza de reo tan sólo atropella si gritan: "¡Mateo!"

Y en cuanto al tranvía sólo rompe el mate al que quiere asiento u otro disparate.

En cambio, los chóferes, aunque baquianazos, al hombre dividen en cuatro pedazos.

Acepto que lo hagan con el arruinado pues, a fin de cuentas, ya es hombre "quebrado".

O con el de panza archicorpulenta, pues sabe de sobra que está que "reventana".

O con el que en todo procede apurado, pues antes del golpe ya fué "atropellado".

O con aquel que anda sin mayor provecho, y el sol de estos días lo dejó "deshecho".

O con el lotero que ve acongojado cómo la reventa de hoy lo ha "reventado".

O con los caudillos, ayer tan campantes, que hoy deben oír cosas que son "aplastantes".

(Reproducción prohibida. Derechos reservados).

Dr. ABSALON LEOPOLDO PASCUET
ESTUDIO JURIDICO
En Buenos Aires: MONTEVIDEO 751 - 2º P. — U. T. 44-5907.
En Bolívar: IGNACIO RIVAS 1181, U. T. 142 (1er. lunes del mes).
En Florencia Varela: Bm. MITRE 135 — Sábado de 16 a 18.

CARLOS L. CURONE
ABOGADO
JUAN CARLOS FONROUGE
PROCURADOR
Est. 55 - 606 - 2do. Piso - Dto. 4, LA PLATA — U. T. Rocha 1683
Avda. SAN MARTIN 127 — U. T. 139 - F. VARELA

Julio O. Porfiri Perito Mercantil ESPECIALIZADO EN OP. IMPUESTO A LOS REDITOS. Santa Fe 238 — Fcio. Varela	LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ PARTERA Bm. Mitre 258 - U. T. 217 Florencia Varela
--	---

Jubilaciones — Trámites Bancarios y Oficinas de Gobierno — Judiciales — Expedientes — Operaciones de Pago y Cobro — En la ciudad de La Plata.
JUAN P. PAGANI
AVDA. SAN MARTIN 55
Fcio. VARELA

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.
CONSERVATORIO WILLIAMS
Abierta la matrícula todo el año
Director: Alberto Williams
Sub-Dir. Esther Salas de Sanz
BOCCUZZI 170 - Fcio. Varela

PROFESORA DE GUITARRA Teoría y Solfeo EGILDA DURANTE Enseñanza sobre métodos modernos. - Dicta calses a domicilio. Bm. Mitre 320 — F. Varela	JUAN DURANTE Constructor de Obras Planos - Proyectos - Reformas — Edificación — Bm. Mitre 320 — F. Varela
--	---

COMPRO A DOMICILIO
Papel diario, impresos, revistas, latas, botellas y artículos en desuso, a los mejores precios de plaza. Consulte antes de efectuar ninguna operación de venta.
FRANCISCO SAAVEDRA
Brown 477 — F. Varela

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F.

DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA
Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.
Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"
Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.



EQUIPO ELECTRO LUX

Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

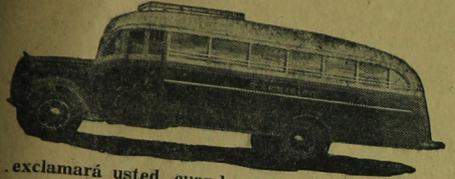
SE VENDE EL COMERCIO UBICADO EN PLENO CENTRO DEL EJIDO URBANO DEL PUEBLO
 Calle Monteagudo N° 136
 Negocio de Tutoría, Librería, Comisiones, Juguetes, etc. con diez años de residencia en esa arteria céntrica. Acreditado y con clientela que permite obtener buen margen de utilidades.
 Informes en el mismo.

VERANEANTES EN LAS PLAYAS MARPLATENSES:
 Un nuevo HOTEL FAMILIAR ha abierto sus puertas para brindar al paseante: Comodidad!... Atención!... y buen servicio!...

El Hotel Familiar "LUCARNO"
 de JOSE P. LUCARNO
 A 3 cuadras de la Rambla Bristol - Calle FALUCHO 1960
 U. T. 4724 - MAR DEL PLATA

Los viajeros varelenses pueden solicitar por carta o telefónicamente el alojamiento con antelación a su partida. Serán atendidos con preferencia.

¡¡QUE COCHE!!



Coches Pullman de Excursión

...exclamará usted cuando viaje en este moderno...
 Su completa suspensión en goma. Sus amplios y cómodos asientos. Sus porta equipajes interiores y exteriores... harán de sus viajes un placer!...

ISIDORO LEGUIZAMON
 Avda. SAN MARTIN 994 F. VARELA

Uva para Vinificar

Haga sus pedidos con tiempo a Granja "EL FENIX"

M. PIZZORNO e HIJO
 U. T. 158 - F. VARELA.

Lecheria LA AVENIDA

de JULIO SAN VICENTE — Florencio Varela
 Av. San Martín esq. Newbery — "GALLARDON"
 Productos de "LA MARTONA" y "GALLARDON"
 Leche Natural y Pasteurizada
 CREMAS — CUAJADAS y DULCES.
 MANTECA — MIEL y CARAMELOS
 PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL
 HELADOS
 Servicio para familias en nuestro salón reservado
 CAFE CON LECHE — CHOCOLATE

ALMACEN Y RESTAURANT

"GIAMBRUNO"
 de M. & F. VALDEZ

COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA
 CANCHA DE BOCHAS CERRADA
 U. T. 58 — FLORENCIO VARELA

Camino Afirmado — KILOMETRO 19

Modas "CASA DORITA"

CALLE MONTEAGUDO 157 F. VARELA
 AJUARES — BORDADOS — LUTOS — FANTASIAS
 Venta y reforma de sombreros de señoras y caballeros.
 Surcido de medias. — Teñido y surcido de prendas de vestir en general. — Se forran botones y se hacen vainillados en el acto. — Arreglo de paraguas.

En venta 10 Máquinas de Coser en buen uso

CLUB DEFENSA Y JUSTICIA

ESTA ENTIDAD HA CONSEGUIDO PERMISO MUNICIPAL PARA REALIZAR CORSO EN LA CUADRA DE LA AVDA. SAN MARTIN DONDE ESTA RADICADA SU SEDE SOCIAL.

Esta celebración popular tradicional, que por motivos públicamente desconocidos ha sido suspendida este año por la autoridad comunal —no realizándose el curso oficial—, ha merecido especial atención de parte de la entidad del epígrafe ante la supresión dispuesta, la que mediante gestiones realizadas ha conseguido el correspondiente permiso para realizar curso en la cuadra de la Avda. San Martín, donde se encuentra radicada su sede social.

El referido curso, al que poríamos calificarlo de vecinal o improvisado, se efectuará en horas de la tarde, y dará comienzo a las 18.30 hs., habiéndose establecido el término de su duración hasta las 20.30 hs.
 De acuerdo a los detalles que

adelanta la directiva de la entidad organizadora de estas fiestas —organizadas con el apremio que es de imaginar, dada la premura que impone el corto espacio de tiempo que media para su iniciación—, el referido curso abarcará en su recorrido por la Avda. San Martín, la cuadra comprendida entre la intersección de las calles Humberto 1º y Vélez Sársfield, y San Juan y Newbery, y se realizará los días, Sábado 19 (mañana), Domingo 20, Lunes 21, Martes 22, Sábado 26 y Domingo 27 del corriente. Será permitido el libre acceso de vehículos al mismo, y durante su desarrollo, que repetimos, durará hasta las 20.30 horas, se permitirán los juegos tradicionales conforme a las disposiciones vigentes.

LOS BAILES EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB SERAN ANIMADOS POR LA ORQUESTA MIGUELITO

Se anuncian cinco reuniones nocturnas que comprenden los días, sábado 19, domingo 20, lunes 21, sábado 26 del corriente, y, sábado 4 de marzo

Cinco grandes bailes nocturnos prepara la popular entidad de la Avda. San Martín, que están programados para los días 19, 20, 21, 26 del corriente, y 4 del mes entrante, los que, en estos momentos, constituyen el mayor motivo de preocupación en la directiva organizadora, en su justificada aspiración por que ellos resulten lucidos.

Para amenizar estas cinco reuniones bailables nocturnas, que darán comienzo a las 21 horas, vale decir, poco rato después de la terminación del curso que se realizará en la Avda.

San Martín, se ha contratado a la popular orquesta de jazz y típica que dirige Miguel Lamura, mejor conocida por la denominación de "orquesta Miguelito".

Para estos bailables, que se iniciarán, repetimos, a las 21 horas, y durarán hasta las 4 horas del día siguiente, se ha establecido el precio de las entradas en esta forma: Invitados \$ 1.50. Socios \$ 1.00.

La directiva organizadora ya ha cursado a los asociados y simpatizantes de la entidad, la invitación de rigor, en la que se hace notar la comodidad que para muchos representa el hecho de que la Empresa de Omnibus Halcón mantenga su servicio toda la noche sin interrupción para esas fechas.

SE RENOVARON AUTORIDADES EN LA ASAMBLEA ULTIMAMENTE REALIZADA

En la Asamblea General Ordinaria de esta institución, que se realizó, conforme a la convocatoria cursada, el día 10 del cte., fueron electas las nuevas autoridades que tendrán el gobierno de la entidad durante el año en curso.

Resultó electa la única lista de candidatos presentada a la elección, la que está integrada en la forma siguiente: Presidente, Sr. Juan Giambruno (h.); Vice-Presidente, Sr. Abel Muniz;

Secretario, Sr. Domingo R. Tomaghello; Pro-Secretario, Sr. Ernesto Cazaban; Tesorero, Sr. José Andreoli; Pro-Tesorero, Sr. Juan Sardi; Vocales, 1º, 2º, 3º y 4º, respectivamente, Sres., Luis Villano, Pascual Picinini, Arnaldo Videberrigain y Carlos Chillimi. Vocales Suplentes, 1º, 2º y 3º, respectivamente, Sres., José C. López, Pedro Fernández y Abel Videberrigain. Revisores de Cuentas, Sres., Luis Callegari y Andino Cafferata.

Concrétase una plausible iniciativa del Centro Comercial

Durante toda la semana entrante quedarán paralizadas las actividades comerciales afines al ramo de la construcción

Ha tenido feliz acogida una iniciativa de la C. Directiva del Centro Comercial, tendiente a lograr que durante la semana entrante se paralicen todas las actividades comerciales afines al ramo de la construcción, que se realizan a diario en esta localidad.

La iniciativa, repetimos, se ha concretado en realidad por conducto de la franca adhesión que ha encontrado en los medios interesados y directamente aludi-

dos para paralizar sus actividades, las que quedarán suspendidas a partir del día de mañana, a las 13 hs., hasta el lunes 28 del cte., a las 7 hs., en que serán reiniciadas en la forma habitual.

Al respecto, la C. Directiva del Centro Comercial ha estimado la necesidad de hacer exhibir carteles con avisos al público en los negocios afines a ese ramo, a los efectos de que quienes tengan necesidad de efectuar sus compras en corralones de maderas y materiales de construcción, ferreterías, carpinterías, etc., lo hagan en previsión durante el día hoy y mañana.



PLANOS PROYECTOS CONSTRUCCIONES PRESUPUESTOS
 MORENO 145 — F. VARELA

CASA "DE GOTTARDO"
 Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. En su nuevo local: Av. SAN MARTIN 343-345 Florencio Varela

SUMAMENTE BARATO!... Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda

EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA para hombres y señoras

de NORBERTO MALLIATO le brinda esa oportunidad. VISITEL O!... en Calle MONTEAGUDO 327

"EL PAMPERO" — de —

JUAN PITRAU — REPARTO A DOMICILIO — Monteagudo, esq. Alem U. T. 238 — F. VARELA CARNICERIA Y FIABRERIA En "La Capilla": Camino general a Brandsen

Instalaciones de bombas y molinos

Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.

FRANCISCO ANTONINI Recientemente instalado en la calle San Juan N° 17.

Cigarrería - Librería Agencia de Lotería "LA FAVORITA" AQUI SE VENDE LA GRAN-DE DE LA PROVINCIA

7443

CON \$ 30.000 Monteagudo 174 - F. Varela

"EL RECREO"

— de — ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS Av. S. Martín y Humberto 1º — REPARTO A DOMICILIO — U. T. 115 — F. VARELA

PRODUCTOS Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.

Agente: PEDRO F. BERNASCHINA U. T. 171 — B. Mitre 278 FLORENCIO VARELA

"NUEVA PANADERIA ITALIANA" — de —

JUAN MELZI (hijo) y Hnos ELABORACION MECANICA Monteagudo, esq. San Juan

Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..

Las deliciosas bandejas que preparamos a solicitud inmediata del cliente.

HAY QUE VERLAS!... Y PROBAR!...

Las Facturas y Masas Frescas Elaboradas en la Casa

Panaderia "LA AVENIDA"

de FELICIANO AMOEDO

Llame por teléfono: U. T. 227 - Varela

FABRICA DE SODA

— DE —

GUILLERMO & MARTIN CALVI

Agentes de la Cerveza Representantes del Vino
QUILMES Y BILZ GARGANTINI
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI

UNION TELEF. 125 F. VARELA

Zapateria

MAYUYO

EXPONE EN VIDRIERA SUS HERMOSOS MODELOS DE ESTACION



EL CONFORT Y EL BUEN GUSTO SE ACTUALIZAN EN ESTA NOVEDOSA PRESENTACION DE CALZADO PARA DAMAS.

MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO

SECCION FABRICACION DE CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).

VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)

Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO

VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

Fabrica de Soda "PARA FAMILIAS" Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Propietario

DOMINGO GIORDANO.

Comunica a la apreciable clientela de este comercio, que, su radicación reciente al frente del mismo, no significará alteraciones a las viejas prácticas de esta tradicional casa comercial, en lo que atañe al servicio y atención del vecindario de esta zona rural del partido de Florencio Varela.

U. T. 202 FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

DE

MOLINERO Hnos. y Cía.

MONTEAGUDO 2 FLORENCIO VARELA

F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

CAFE — BAR — BILLARES

"LOS VASCOS"

— de —

PEDRO Y MIGUEL BIDART

Salón de Billares con 2 mesas de medio match CANCHA DE BOCHAS

JUAN VASQUEZ 245 al 47 U. T. 83 - F. VARELA (Frente a la Estación F. C. S.)

Club Varela Juniors

PROMETEN ALCANZAR EL BRILLO TRADICIONAL LOS BAILES FAMILIARES QUE SE REALIZARAN EN LA SEDE DE ESTA ENTIDAD

Como Siempre Despierta Interés el Concurso Infantil de Disfraces y Fantasía

Conforme lo adelantáramos, la directiva organizadora de los bailes de carnaval en esta entidad ya ha cursado las invitaciones de rigor, en las que se expresa el propósito de cumplir en esta oportunidad otra realización más, a tono con las efectuadas otros años para estas fiestas tradicionales, y en las que el éxito halagüeño coronó siempre los afanes y la labor desplegada en la organización previa.

Se realizarán en esta oportunidad nueve reuniones danzantes entre las tardes y noches sucesivas programadas, las que comprenden los días, domingo 20 y lunes 21 (tarde y noche), martes 22, domingo 27 del cte. y 5 de marzo (tardes solamente), y

los días, sábados 26 del cte. y 4 de marzo (noches exclusivamente). Los bailes nocturnos comenzarán a las 23, y los de tarde a las 18.

En el transcurso de estas reuniones danzantes, que dentro de lo que el estado del tiempo lo permita se realizarán en la amplia pista al aire libre que posee la entidad en su sede social, se llevará a cabo el concurso infantil que tanto éxito y acogida popular ha tenido siempre en esta institución y que indudablemente constituye el brillo mayor con que se reviste a estas celebraciones anuales.

Demás está decir, que este solo anuncio, descuenta por adelantado el éxito seguro de estas reuniones de carnaval, que en sí, son en esta entidad una repetición de las periódicas reuniones familiares que se realizan du-

rante el año. Significativa demostración de simpatía tributáronle días pasados al Dr. Alfredo R. Scrocchi los asociados del club

El sábado pasado, ante una ífena servida mesa, hicieron presentes un número considerable de asociados de la entidad, cuya reunión de camaradería respondía al propósito ya manifestado de homenajear al asociado Dr. Alfredo R. Scrocchi, por su reciente graduación con el título de abogado.

Ofreció la demostración a los postres el Dr. Libio A. Mandrola con sencillas frases afectuosas para el homenajado, quien, al agradecer el testimonio de sus amigos consocios, emitió juicios de alto valor conceptual para la misión que entiende le está reservada en su futuro profesional.

El homenaje que le tributaron sus correligionarios al Dr. Alfredo R. Scrocchi fué una elocuente exteriorización de simpatía

Superando los cálculos que con ciertas reservas adelantaban los organizadores de la demostración que le tributaron el domingo último al Dr. Alfredo R. Scrocchi sus correligionarios locales, la fiesta realizada en la casa-quinta del vecino Sr. Mario Pizzorno en testimonio de afecto y simpatía por el reciente triunfo universitario conquistado por el homenajado, resultó todo lo significativamente elocuente que era dable esperar, como merecido agasajo hacia quien supo conservar siempre una conducta intergiversable en su militancia política en las filas del radicalismo varelenso.

La fiesta campestre realizada, reunió alrededor de doscientas personas, entre las que se destacaba la nota simpática de la presencia de un núcleo de señoras y señoritas.

Ofreció la demostración en nombre de los correligionarios y amigos, el Sr. José Dans Rey, a través de cuyos conceptos me-

dulares, vertidos en el interesante decurso de su palabra serena, medida, y siempre a diapason con la tónica elevada que supo imprimirle a la responsable misión que investía en su representación del sentimiento colectivo de la concurrencia, arrancó repetidamente la exteriorización espontánea del aplauso, el que culminó en forma sostenida en el instante de hacerle entrega al homenajado — en nombre de sus amigos radicales de Fcío. Varela —, del presente recordatorio de una medalla de oro que lleva impresa esta frase: El radicalismo varelenso, al Dr. Alfredo R. Scrocchi. Testimonio de simpatía con motivo de su triunfo universitario".

Agradeció el homenajado profundamente conmovido por la distinción de sus correligionarios, corroborando una vez más su destreza en el manejo de la palabra, la que en su acostumbrada altivez de conceptos, propios de su vehemencia juvenil

característica a su modalidad, cayó en la emotividad que se hizo contagiosa a todos por igual, cuando el recuerdo de lo íntimo y lo más caro a sus afectos afloró a sus labios.

Fué este acto demostrativo de afecto de sus correligionarios, el más justo premio que pudo merecer quién en las filas partidarias hizo de lado muchas veces lo que pudo significar un interés personal muy justo y razonable, sacrificando posibilidades futuras en aras de la consecuencia a sus compañeros de luchas ciudadanas.

Avisos Utiles

GANSOS Y PATOS criollos. Se venden. Chacra "LA BEBA" F. Varela. (Contigua a Fábrica "Ciro".

SE VENDE: Un Breack y Colmenas para colmenas. Informes: Chacra "La Beba". U. T. 49 - F. Varela.

SE NECESITA: Aspirante a aprendiz peluquero. Presentarse a la Peluquería "Ricardo". Juan Vasquez 267 - F. Varela.

Negocio céntrico se vende. Poco capital. Buenas utilidades mens. Ramo fácil atenc. Inf. a esta red. Moreno 76, F. Varela.

Encefalomiелitis de los Caballos

PREVENGA

Vacunando con la vacuna específica de Embrión de pollo

ERNESTO O. MARTINEZ

Representante del Inst. Biológico Veterinario

CUCULLU, PIRES y Cía.

Vacunas "LAN" Sueros

HUMBERTO 1º 28

Fcío. VARELA

CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.

Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI

U. T. 22 FLORENCIO VARELA

REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".

Labado — Engrase con "Mobil Gris" — Cambios de Aceite con "Mobil Oil" — Ajuste de Motores — Chapista para Carrozados — Vulcanización — Gomería.

**DE TURNO SABADO 19
Y DOMINGO 20 DEL CTE.**

FARMACIA "ITALIANA"
— Montegudo y B. Mitre - U. T. 34, Varela.

**VENTA DE PROPIEDADES,
MUEBLES, UTILES etc**

SE VENDE a media cuadra de la plaza pública —sobre la calle Maipú—, **CASA HABITACION** libre de inquilinos, dotada de 3 piezas, hall, porch, baño con calefón, cocina con supergás instalado, bomba a motor, árboles frutales, etc.

Facilidades de pago. Tratar imprenta "El Progreso" de Fiel Villar, Avda. San Martín 585.

SE VENDE: Manzana de tierra ubicada a tres cuadras del camino a Mar del Plata, con tanque australiano, molino, población y árboles frutales. Tratar: Vélez Sársfield 46, F. Varela - U. T. 205 - 221.

MOLINO INSTALADO: Se vende particularmente. Inf.: M. R. MURAS - Avda. Sarmiento y Hernández.

MOTOR A. E. G. de 1 H. P. con su correspondiente bombeador y caja de resguardo. Se vende particularmente. Inf. M. R. MURAS. Avda. Sarmiento y Hernández.

Tapicero-Colchonero

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás camas, etc.

Vendo cotines y lana
JUAN JENDRA
Dorrego 68 — F. Varela
Frente a la fábrica de tejidos

**PELUQUERIA
"RICARDO"**

Servicio exclusivo para — Caballeros y Niños —

**JUAN VASQUEZ 267
F. VARELA**

CASA PEITI

Radios General Electric
Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales
Taller de reparaciones
SE ACUERDAN CREDITOS
Humberto 1º 136 - F. Varela

**CARPINTERIA
MECANICA**
— de —

MARTIN SPINARDI
Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc.

Vázquez y 25 de Mayo
F. Varela

Almacén "El Centro"

— de —
JOSE M. PARENTE

AVISA: A las familias del pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a las innovaciones comerciales y reformas introducidas en la casa, puede satisfacer ampliamente todas las exigencias del hogar.
Montegudo esq. Humberto 1º
U. T. 136 — Fco. Varela

**TALLER MECANICO
de PAULINO LANDO**

Ajustes — Dínamos — Reparación y carga de Baterías — Soldaduras Autógena — Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226
U. T. 47 - F. Varela

Noticias Sociales

ENLACES—

—Mañana, sábado 19 del corriente, se consagrará la boda de la señorita Cora María Videberrigain con el señor Esio Cánepa, en cuya formalidad legal serán testigos los señores Arnaldo Videberrigain y Luis Morielli.

—Igualmente, mañana se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Elma Alicia Parente con el señor Domingo B. Lienhart, el que será testificado en el acto legal por los señores, Ignacio Gil y Miguel J. I. Lienhart.

CUMPLEAÑOS—

—El domingo último, los esposos Bacigalupo Devincenzi, agasajaron con una fiesta infantil a un grupo de amiguitos de su hija Pirucha, con motivo de la celebración de su cumpleaños.

AGRADECIMIENTO—

Con motivo del fallecimiento de la señora Rosa G. de Devincenzi, sus familiares, agradecen a sus relaciones las expresiones de condolencias recibidas y la adhesión espiritual al duelo tributada en forma significativa por el vasto círculo de sus amistades.

Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón

La Dirección del "Colegio Ntra. Sra. del Sgdo. Corazón", incorporado, comunica al distinguido público que en dicho colegio está abierta la inscripción para alumnas de 1º a 6º grados.

Funciona también la "Escuela Profesional", incorporada a la Nación. Se reciben pupilas, medio pupilas y externas, desde 3 años. Funciona el "Hogar Infantil" y el "Jardín de Infantes".

Para informes dirigirse al mismo Colegio, calle 25 de Mayo y Maipú, en Florencio Varela, F. C. S.

LA HNA. SUPERIORA.

Ya está radicada en su nuevo local la peluquería JUANCITO

Conforme lo anunciara a su clientela, la Peluquería "Juancito", ya se encuentra radicada en su nuevo local, situado en la calle Emé. Mitre 72, donde le auguramos la superación de orden comercial a que aspira su joven propietario Sr. Juan Tolone.

BORDADOS Y ENCAJES A MANO

Profesora
MARIA D. T. DE MILANESI
Se dan lecciones particulares
SAN LUIS 361 - Villa Susana

**ALMACEN — BAZAR — FERRETERIA
Despacho de Bebidas**

"El Porvenir"

— de —

GRACIA G. DE COSTA
DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS

— Reparto a domicilio —

VILLA VATTEONE F. VARELA

"GRAN VENTA DE VERANO"

OPORTUNIDADES UNICAS EN TEJIDOS

Presentamos tres ofertas, entre otras, de las muchas que ofrecemos, con motivo de nuestra GRAN VENTA.

SEDA Rayón, hermosamente estampada, ancho

85 ctms. y son lavables, a \$ 1.95

SEDA lisa, 30 colores, de gran moda, para todo

uso, buen ancho " 1.40

"MERRICORD", en bonitos e stampados, de algodón, colores inalterables, ancho 80 ctms, 1.30

Tienda "EL MORENITO"

"EL PALACIO DE LAS SEDAS"

MONTEAGUDO N° 1 U. T. 233 - F. VARELA

Cigarrería Británica

IMPORTADORES

480 - B. MITRE - 487

U. T. Avda. (33) 0477 y 0193

PEDIDOS POR MAYOR:

U. T. Avda. (33) 9872 - Bs. As.

UNICOS IMPORTADORES PARA LA REP. ARGENTINA

TABACOS:

Players No Name — Players de Luxe — Players Navy Cut — Tipo Mediano en latas grandes y chicas.

FABRICANTES

Agencia de compra en Londres:

Donald G. Begg & Co. - 12

White Hall - London

Agencia de compra en N. York:

C. Smith & Sons Co. Ld. - 5 th. Avenue 167 - N. Est.

CIGARRILLOS:

Lucky Strike — Gold Flake — Ardath — Varsity — En latas de 50 cigarrillos, chatas y rondas. — Tipo virginia y Americano.

SERA ESBELTA SU SILUETA
ATRACTIVA Y JUVENIL...
SI SE CALZA PRIMOROSA!
CON "CALZADO FEMENIL".

Nuestra casa está reconocida como la meca del buen gusto, en don de encuentra satisfacción el cliente más exigente.

CALZAR BIEN ES LA MODA... y la moda la hace:
CALZADO FEMENIL
Siempre a tono con los gustos más exigentes!...

Montegudo 127 — Florencio Varela

**Casa "SCROCCHI"
COCHERIA**

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — FLORENCIO VARELA
Sucursal en Quilmes:

C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

Casa "COPANS"

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 42 — U. T. 6 FLORENCIO VARELA

Corralón de maderas y materiales de construcción

— DE —

**ABEL L
LOPEZ**

DEPOSITO DE FORRAJES

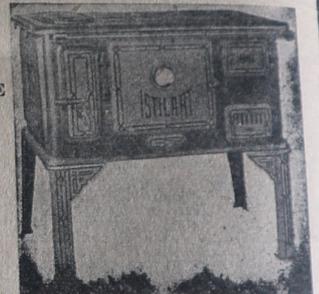
- PINTURERIA
- FERRETERIA Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA



DE USTED DEPENDE...

...que sus aparatos eléctricos funcionan perfectamente durante mucho tiempo y continúen brindándole comodidad y economía.

Manéjelos correctamente. Hágalos revisar de cuando en cuando y mande arreglar cualquier desperfecto, por pequeño que sea, a un electricista competente.

Con ello se evitará Ud. mayores gastos, molestias y pérdidas de tiempo.



COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ltd.

Calle VELEZ SARFIELD N° 37. — U. T. 33 - F. Varela